Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2022-07-01	**Hasta:**	2022-07-31	
Nombre del Contratista:	YULI ALBARRACIN RINCON		**Número de Documento:**	23574242	
Correo Electrónico:	yualri@gmail.com		**Número Telefónico:**	3114761603	
Nombre del Supervisor:	LUZ ANALIDA PAEZ PARRA	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO VII	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	3431-2022	**Año Contrato:**	2022	**CDP Contrato Inicial:**	472
Perfil:	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO III				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN FINANCIERA				
Unidad de Servicios:	USS NUEVO MUZU				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
R23SA	DIRÉCCIÓN FINANCIERA	ADMINISTRATIVA	$3863000	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 3863000**	**TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2022-02-01		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2022-04-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2022-04-01	2022-07-31	1	$ 7726000	1096
2	2022-07-01	2022-09-30	2	$ 7726000	2013

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	FEBRERO	$ 3863000
2	MARZO	$ 3863000
3	ABRIL	$ 3863000

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
4	MAYO	$ 3863000
5	JUNIO	$ 3863000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 11589000	**$ 27041000**	**$ 19315000**	**$ 7726000**

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Verificación diaria de facturas generadas en urgencias, cirugía programada y hospitalización al FFD, revisión de las facturas generadas por los facturadores de urgencias y hospitalización identificando cobro en estancia, medicamentos, procedimientos, insumos, tarifas acorde a lo establecido en la normatividad legal vigente y al contrato del FFD realizando formato de inconsistencias en las siguientes 48 horas posteriores a la auditoria de las facturas para proceso de ajuste por sobrefacturación o subfacturación indicando claramente el o los servicios IPS a corregir para que en el termino de 24 horas se cuente con la factura reemplazo.	Verificar facturas e historias clínicas de capital salud pgp urgencias hospitalización y quirúrgicos generadas durante el mes de abril de 2022, las inconsistencias halladas se notificaron a los técnicos y facturadores del proceso de facturación para que se subsane según corresponda.	Archivos Excel de inconsistencias y correos enviados
2	Consolidar los anexos solicitados para la generación de la cuenta de Capital Salud PGP, PYD definidos en el contrato con dicho pagador, al igual que para el FFDS generar el anexo 4 de las 6 unidades que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., generando los informes mensuales requeridos para las diferentes áreas como insumo al seguimiento de dichos contratos por los diferentes procesos de la institución,	Se elaboran anexos de la cuentas de Capital Salud PGP de las atenciones de urgencias, hospitalización y quirúrgicos, y anexos de las cuentas por servicios prestados a los usuarios extranjeros en condición de irregularidad en el país. Se elaboran las Facturas y cuentas de cobro por los servicios prestados de los pacientes vinculados y de Capital Salud, para presentación de las Factura	Facturas y cuentas de cobro radicadas en la Secretaria de Salud y Capital SALUD
3	Coordinar la auditoria retrospectiva que realiza la SDS para el contrato con el FFD y la atención a vinculados generando respuesta a glosa interpuesta por el equipo auditor de SDS	Atender el grupo auditor de la Secretaria de Salud y contestación de las objeciones formuladas a las cuentas por servicios prestados; verificar las inconsistencias notificadas por Capital Salud a las tipologías, en proceso se auditoria de las cuentas de irregulares de los meses de octubre 2020 a enero de 2022, cuentas adicionales sin contrato de 2020	Relacion de cuentas y actas de glosa
4	. Apoyar procesos de contingencia del proceso financiero que involucran al área de facturación para FFD, Las demás que se requieran y que son parte esencial del proceso de facturación	Cada vez que se presente las contingencias	El producto entregado

© Siasur - 2022

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	. Presentar aporte de parafiscales dentro de los días 20-25 de cada mes con soportes requeridos para presentar la cuenta de cobro entre el 1-10 del mes siguiente de acuerdo al cumplimiento de las actividades contractuales, En caso de retiro de las actividades asignadas deberá dejar al día el 100% de las actividades contratadas así como la entrega oficial del inventario y utensilios de trabajo entregados para el desarrollo de las actividades, siendo esto pre-requisito para firma de paz y salvo institucional y pago correspondiente por el tiempo trabajo faltante por certificar,	Se presentan los soportes de pago de la seguridad social del mes de enero de 2022	Copia de la planilla
6	Desarrollar las demás actividades que sean requeridas por el supervisor del contrato.	Elaborar informes de seguimiento a los contratos con el Fondo Financiero Distrital de Salud y Capital Salud, realizar informe mensual de las atenciones facturadas a la población extranjera	Informes seguimientos contratos Fondo Financiero y Capital Salud, extranjeros, enviados vía correo electrónico institucional

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 3863000
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	56587275		
2022	JUNIO	2022	07	15			
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS		

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 1545200	$ 247232	$ 328000
Salud		SÁNITAS		$ 193150	$ 256300
ARL	3	SURA		$ 37641	$ 50000
Caja de Compensación	SI	COMPENSAR	Total	$ 448448	$ 634300

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	8480296923

YULI ALBARRACIN RINCON
23574242

LUZ ANALIDA PAEZ PARRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO VII

© Siasur - 2022

ARUS®

Tecnología + Información + Conocimiento

Recibo Pago

Nit de comercio operador de información
900089104-5
Razón social del operador de información
ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción
Pago de Seguridad Social
Fecha
15/07/2022 10:59
Período de cotización otros riesgos
junio 2022
Período de cotización para salud
junio 2022
Empresa
YULI ALBARRACIN RINCON
ID
23574242
Nombre aportante
YULI ALBARRACIN RINCON
Dirección IP de origen
10.0.19.58
Datos Valores pagados

Administradora	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
COLPENSIONES	$328,000.00	$0.00	$328,000.00
EPS SANITAS	$256,300.00	$0.00	$256,300.00
ARL SURA	$50,000.00	$0.00	$50,000.00
COMPENSAR CCF	$12,300.00	$0.00	$12,300.00

Subtotales
Valor sin mora
$646,600.00
Valor mora
$0.00

Referencia de pago / N° planilla
56587275

Tipo de planilla
I
Número transacción bancaria / CUS
1554609968
Banco
1051 - BANCO DAVIVIENDA
Total pagado
$646,600.00

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1554609968

Destino de pago
ENLACE OPERATIVO S.A.

Motivo
Pago de Seguridad Social

Fecha
15/07/2022

Número de aprobación
00609968

Dirección IP
191.156.146.211

Valor transacción
$ 646.600,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.0.19.58	CC	23574242

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	FEBRERO-3431-2022.pdf	FEBRERO-3431-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MARZO-3431-2022.pdf	MARZO-3431-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ABRIL-3431-2022.pdf	ABRIL-3431-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MAYO-3431-2022.pdf	MAYO-3431-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JUNIO-3431-2022.pdf	JUNIO-3431-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

BOGOTÁ

Sideap 2.0

FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

DATOS PERSONALES

Nombre:	YULI ALBARRACIN RINCON
Identificación:	23574242
Entidad:	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
Cargo:	Contratista
Correo:	yualri@gmail.com
Tipo declaración:	Para actualizar durante la ejecución del contrato
Fecha Declaración:	22/07/22 0:00

El servidor Público o colaborador, se compromete desde ya, a informar a la Administración Distrital, de los eventos o situaciones, potenciales, reales o aparentes, que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las causales que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés. Lo anterior, para resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con un interés particular. De acuerdo a lo contemplado en la Ley 734 de 2002 (Ley derogada, por el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019, que entrará en vigencia el 29 de marzo de 2022 de acuerdo con la Ley 2094 de 2021), Ley 1437 de 2011, Ley 190 de 1995, y Código de Integridad del Servicio Público Colombiano.

Lo anterior, para resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con mi interés particular.

De acuerdo a lo contemplado en la Ley 734 de 2002 (Ley derogada, por el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019, que entrará en vigencia el 29 de marzo de 2022 de acuerdo con la Ley 2094 de 2021), Ley 1437 de 2011, Ley 190 de 1995, y

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar

Sideap 2.0

Última Actualización: 22-jul-2022

Fecha Validación:22-jul-2022

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ALBARRACIN	RINCON	YULI

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C ⊗ C.E ○ PAS ○ No. 23574242	F ⊗ M ○	COL ⊗ EXTRANJERO ○

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NUMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DIA 15 MES ABR AÑO 1968	CALLE 42 G SUR NO 74A 55 INT 5 APTO 514
PAÍS Colombia	PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C.
DEPTO Boyacá	CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 2715093
CIUDAD El Espino	EMAIL yualri@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

El futuro es de todos

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Sideap 2.0

Última Actualización: 22-jul-2022

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, YULI ALBARRACIN RINCON

IDENTIFICADO CON C.C. ⊗ **C.E.** ○ **T.I.** ○ **No.** 23574242 **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:**

País Colombia **Departamento** Bogotá D.C. **Municipio** Bogotá D.C.

Dirección CALLE 42 G SUR NO 74A 55 INT 5 APTO 514 **Teléfonos** 3114761603 2715093

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA ALEJANDRA MORALES ALBARRACIN	1030650737	Hijo(a)
ANGIE FERNANDA MORALES ALBARRACIN	1022419517	Hijo(a)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ○ PARA RETIRARME ○ PARA ACTUALIZACION ⊗

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ○

MEDICIÓN DEL CONOCIMIENTO A LOS COLABORADORES SOBRE LOS DERECHOS Y DEBERES INSTITUCIONALES.

Se registró la información con éxito

Aceptar